

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES, PUBLICIDAD Y EJECUCIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR ASÍ COMO DEL ART. 25 FRACCIÓN I, II Y III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA LOS EFECTOS DE EMPADRONAMIENTO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD LO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

MOLINO DE NIXTAMAL

R.F.C.	DIRECCIÓN		NUMERO	
10.1.0.	BIRLECTOR	INT.	EXT.	
SIN REGISTRO	CALLE VERACRUZ COL. INDEPENDENCIA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.		22	

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
MICAELA CARREÑO ROMERO	EL MISMO.

## **ACTIVIDAD O GIRO**

MOLINO DE NIXTAMAL.

ONCEPTO: REFRENDO I

REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y

CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2021.

CANTIDAD A PAGAR

\$ 787.25 (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.)
APORTACIÓN PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. DESCUENTO OTORGADO POR PRESIDENCIA.

PRODUCTOS QUE MANEJA	M <sup>2</sup> DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEHACIENDA
ENUMERE 5 POR ORDEN DE IMPORTANCIA	24 M2	25.00
MOLINO DE NIXTAMAL.	TELEFONO	GIROS
	INFORMACION CONFIDENCIAL ART. 134 FRAC. I, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA	COMERCIALES

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			<b>201</b> 0 R(26)
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	1
1997	10	13	2021	01	07	LIC, EUSTACIO ALVAREZ PEREZ DIRECTOR DE GIROS COMERCIALES

FOLIO:

NO

2676

2676

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE ROSA - TESORERÍA

AZUL - ARCHIVO